



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

### PLAN DE MEJORAMIENTO

<b>Nombre del docente: Jose Luis Osorio Ladino</b>	<b>Área: Ética y Valores</b>
<b>Grado: 9-1, 9-2</b>	<b>Periodo: 4</b>
<b>Correo Electrónico Docente: joseosoriol@ielasierra.edu.co</b>	<b>Nombre del Estudiante</b>

**Objetivos de grado:** Identificar los valores fundamentales que rigen a las comunidades, asumiendo críticamente su incorporación en ella.

#### COMPETENCIAS

- ✓ Propositiva
- ✓ Ciudadana
- ✓ Comunicativa
- ✓ Argumentativa.
- ✓ Interpretativa.
- ✓ Autonomía e iniciativa personal.
- ✓ Pensamiento moral y ético.  
Ser social y ciudadanía.

#### TEMAS:

1. Perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas, entendiendo los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les ha vulnerado.
2. La pluralidad de las culturas y la pluralidad de criterios morales que ahí se expresan.
3. Reconoce la diferencia como una oportunidad para aprender y fortalecer valores de igualdad y equidad en lo social.

Lee atentamente el texto y responde las preguntas al final de los dos talleres

#### Ejemplos de ética y moral

La ética y la moral son dos conceptos importantes a la hora de pensar las instituciones y el comportamiento de los individuos, ya que ambas se refieren a la distinción entre lo que es tenido por “bueno” y por “malo” en la sociedad. Sin embargo, ambos conceptos suelen confundirse o usarse de manera indeterminada.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

La moral designa el conjunto de las costumbres y normas con las que una comunidad juzga y dirige la conducta de sus individuos. Es decir, se trata de un saber heredado (histórico, cultural, religioso, etc.) en torno a la distinción entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo aceptable y lo que no, apelando a criterios más o menos objetivos.

Es lo radicalmente opuesto a lo inmoral (“aquello que va contra la moral”) o lo amoral (“aquello que no atiende a la moral, que en ningún momento se lo cuestiona”).

Por otro lado, la ética es un campo de estudio filosófico que busca entender cómo se forman los conceptos morales en la sociedad y el modo en que son utilizados para regular la conducta humana. Generalmente, se piensa la ética como un intento por dar con una moral universal o transcultural, aunque es muy común que en un momento histórico determinado ambos conceptos coincidan del todo.

Por lo tanto, es necesario hablar de moral siempre en el marco de una cultura o un momento histórico determinados, mientras que la ética tiende a ser considerada como el principio del buen vivir o de la armonía social, pensada en términos más generales y filosóficos.

Además, la ética puede pensarse desde un punto de vista individual, es decir, como la adecuación de la conducta de una persona a las normas morales que imperan en la sociedad; es de eso que hablamos cuando nos referimos a “ética profesional”, por ejemplo: el grado de moralidad que debe tenerse en cuenta al ejercer una profesión determinada.

Ahora bien, para dar ejemplos de ética y moral, debemos atender a los principios éticos y morales, que se distinguen entre sí de la siguiente manera:

<b>Principios morales</b>	<b>Principios éticos</b>
Son normas concretas para distinguir entre lo bueno y lo malo, que no dependen de la situación concreta.	Son normas concretas para distinguir entre lo bueno y lo malo, que dependen de la situación y del contexto.
Forman parte del bagaje cultural e histórico de un colectivo.	Son creadas de manera racional por una colectividad para regir sus conductas.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

No son aplicables a asuntos amorales, como los negocios y la ciencia.	Son aplicables al ejercicio de los negocios y las ciencias, conforme a los códigos éticos de cada profesión.
Son colectivos, generales, dentro de cada sociedad.	Son individuales o atañen a un pequeño grupo dentro de la sociedad toda.

### Ejemplos de principios morales

- **Hacer el bien sin mirar a quién.** Esto se traduce en que debemos ser [solidarios](#) con quien lo necesita, sin detenernos antes a juzgar si esa persona lo amerita, si vamos a ganar algo con ello u otras consideraciones más de tipo egoísta. Es decir, que ayudar es ayudar a quien sea.
- **Compartir la buena fortuna.** Esto quiere decir que cuando somos afortunados, no debemos olvidarnos de aquellos que no lo son. A menudo esto se explica con un proverbio que reza: “si tienes más comida de la que necesitas, construye una mesa más larga, no un muro más alto”.
- **Respetar al otro como a uno mismo.** Esto quiere decir que debemos tratar a los demás como nos gustaría que nos trataran a nosotros, con el mismo [respeto](#), la misma consideración y la misma [paciencia](#).
- **Dar la cara ante las responsabilidades.** Esto se traduce en que debemos ser responsables con nosotros y con los demás, y no huir de las consecuencias de nuestros actos, ni escondernos cobardemente detrás de otras personas, ni aceptar que otros carguen con nuestras culpas.
- **Honrar la palabra dada.** Esto significa que una vez empeñada nuestra palabra en una promesa de cualquier tipo, debemos dar la cara y cumplir con lo prometido, o a futuro nadie nos tomará en serio cuando hagamos una promesa.
- **No hacer leña del árbol caído.** Esto quiere decir que no hay que aprovecharse de los instantes de debilidad o crisis de otros para nuestro propio beneficio, porque en dichos momentos la persona no puede valerse del todo por sí misma o no está en condiciones de tomar decisiones justas, y estaríamos sacando provecho a su fragilidad.
- **Tener compasión por los demás.** Esto significa que debemos conmovernos con el dolor ajeno, sentirlo como si fuera propio, para actuar en beneficio de otros cuando haga falta. Una sociedad sin compasión es una sociedad de enemigos o rivales, en eterna competencia, destinada a comerse a sí misma.
- **Honrar a tus ancestros y a tus mayores.** Esto quiere decir que debemos respetar a quienes vinieron antes que nosotros, porque conocen más la vida y tienen más



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

experiencia, y por lo tanto pueden darnos buen consejo. Además, muchos de ellos han dado todo lo posible por el mundo que nos heredan, para bien y para mal.

- **Decir siempre la [verdad](#), aunque duela.** Esto se traduce en comprometerse con la verdad en todos los asuntos, incluso cuando ello no vaya en nuestro beneficio o cuando nos perjudique de alguna manera. La mentira nunca soluciona ningún problema.
- **Ser leal a tus afectos.** Esto quiere decir que no debemos traicionar la [confianza](#) y el amor de quienes son nuestros amigos, aliados o familiares, pues ello implicaría hacerle daño a quienes necesitaremos más adelante, o a quienes han estado allí para nosotros en el pasado. Debemos estar allí para ellos, tal y como reza el proverbio: “amor con amor se paga”.
- **No envidiar a los demás.** Esto significa que no debemos desearle mal a otros que sean más afortunados que nosotros, ni debemos obrar para que pierdan eso que nosotros quisiéramos tener en su lugar. Más bien debemos obrar en nosotros mismos para seguir su ejemplo o forjar el propio camino. Casi todas las [religiones](#) del mundo condenan la [envidia](#).
- **No adueñarnos de lo ajeno.** Esto es, simplemente, no robar, pero tampoco apropiarnos de oportunidades ajenas o tratar de usurpar injustamente lo que otros han logrado con su esfuerzo. Sólo aquello que nos brinda el propio trabajo y la buena suerte nos pertenece.
- **Ser humilde en todas las situaciones.** Esto se traduce en que seamos afortunados o no, debemos recordar nuestra insignificancia de cara al universo, y no estar creyéndonos más importantes que el resto de la gente, ni creer que el universo gira en torno a uno. Así evitaremos ser [prepotentes](#), [soberbios](#) y [arrogantes](#).
- **Poner la otra mejilla.** Esto quiere decir que debemos darle a los demás una segunda oportunidad, incluso cuando en la primera nos ofendieron o nos lastimaron, porque puede que lo hayan hecho sin darse cuenta, o que no hayan tenido alternativa, o que las cosas no fueran como las recordamos. Esto no significa que no debemos defendernos o valorarnos, sino que podemos dar una segunda oportunidad a los demás. Es célebre la formulación de Jesucristo al respecto: “si nos abofetean, pongamos la otra mejilla”.
- **No tomar la [justicia](#) por propia mano.** Esto significa que no debemos creer que nuestro punto de vista es el único y verdadero, sino que en situaciones de [conflicto](#) debemos buscar la opinión de terceros imparciales y dejar que la sociedad haga justicia en nuestro nombre. De otro modo, no se trata de justicia, sino de venganza.
- **Velar por las generaciones venideras.** Esto quiere decir que debemos velar por la [felicidad](#) y la plenitud de quienes vienen luego de nosotros, porque ellos son inocentes de los errores que en este mundo se hayan cometido. Debemos procurar heredarles un mejor mundo del que hemos recibido nosotros.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

- **Respetar la voluntad ajena.** Esto se traduce en saber entender y aceptar un “no”, especialmente en situaciones en las que nuestro bienestar, nuestro disfrute o nuestro placer puedan verse afectados. La voluntad de los demás debe respetarse como quisiéramos que respetaran la nuestra.
- **Colocar el bienestar colectivo por encima del capricho individual.** Esto quiere decir que es inmoral causarle daño a miles de personas, o a generaciones enteras, por el simple hecho de beneficiar a un individuo o de permitirle una mayor cuota de placeres y superficialidades. El bienestar de muchos es más importante que el beneficio de pocos.
- **Honor a quien lo merece.** Esto significa que debemos reconocerle a los demás sus logros y talentos, si esperamos que ellos reconozcan los nuestros. Reconocerle a otros lo que han logrado no nos pone por debajo de ellos, ni significa nada excepto que somos justos.
- **Ser tolerante con las creencias ajenas.** Esto se aplica especialmente en el ámbito religioso y moral, y siempre y cuando dichas creencias no causen daños a terceros. Cada quien tiene derecho a ver el mundo como mejor le parezca, sin que ello le traiga problemas o le cause rechazos injustos.

### Ejemplos de principios éticos

- La libertad individual. Esto quiere decir que nadie debe ser forzado a actuar en contra de su voluntad mediante el uso de la fuerza, ni puede ser retenido a través de procedimientos similares. Cada quien debe poder hacer lo que guste con su vida siempre y cuando no dañe a terceros y se encuentre en sus cabales.
- La imparcialidad de la justicia. Esto significa que cualquier violación a la ley colectiva debe ser juzgada objetivamente y sancionada con un castigo acorde al delito cometido, sin importar de quién se trate.
- El imperio de la ley. Esto significa que la ley debe regir por sobre todos los individuos por igual, para que todos estemos sujetos a las mismas obligaciones fundamentales y disfrutemos de los mismos derechos fundamentales.
- La responsabilidad individual. Esto quiere decir que las personas deben responder por sus actos ante la sociedad, pero únicamente por los suyos y no por los de terceros, y que las acciones negativas deben tener consecuencias que sean asumidas por quien las ejecutó (y no por terceros, de nuevo).
- La reciprocidad en el trato. Esto se traduce en que uno será tratado así como trate al otro, lo cual es muy importante en los asuntos de la política y negocios. Por ejemplo, los países aplican este principio en sus relaciones diplomáticas.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

- La transparencia del poder. Esto significa que aquellos individuos que manejan cargos de poder en la sociedad deben rendirle cuentas a ella sobre sus decisiones y proceder, así como del manejo de los recursos que están disponibles para dicho cargo, ya que no son suyos sino que son de la colectividad. Aquel que tenga poder, deberá rendir cuentas.
- La honestidad en los negocios. Esto implica no hacerle trampas a quienes negocian con nosotros: no tratar de estafarlos, no mentir sobre lo que les vendemos, etc. Un negocio debe cumplir con las condiciones pautadas en todo momento.
- La equidad de oportunidades. Esto se traduce en que todo el mundo debería tener las mismas oportunidades de conseguir las cosas mediante el esfuerzo y el talento, y no enfrentar obstáculos injustos. Muchos sistemas políticos y económicos persiguen este ideal, cada uno a su manera.
- La responsabilidad del poder. Esto significa que quienes ejercen algún tipo de poder sobre otros, ya sea un cargo gubernamental o simplemente una labor profesional, deben atenerse a ciertos estándares de responsabilidad determinados por la sociedad. Esto es lo que contemplan los códigos deontológicos o profesionales.
- El respeto del compromiso adquirido. Esto quiere decir que un compromiso adquirido de manera voluntaria debe siempre honrarse, ya que nada nos forzó a prometerlo de entrada.
- La fidelidad con la pareja. Esto se traduce en que no podemos tener múltiples compañeros o compañeras sexuales, eróticos y/o románticos a espaldas los unos de los otros. Si estamos comprometidos con una pareja, debemos ser fieles. Y si no, simplemente debemos ser sinceros con ella.
- El respeto a la propiedad privada. Esto quiere decir que debemos respetar las posesiones de los demás tal y como esperamos que ellos respeten las nuestras, y que de no hacerlo debemos ser castigados por la ley de un modo acorde.
- La protección de los desvalidos. Esto significa que la sociedad debe brindar socorro a aquellos que se encuentran en situaciones catastróficas o críticas, ya sea fruto de desastres naturales o de la mano humana, sin importar quiénes son o cómo piensan.
- La valoración del patrimonio colectivo. Esto quiere decir que los elementos materiales, sociales o culturales que le pertenecen a la colectividad toda, ya sea un



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

país, una generación o la humanidad entera, deben ser valorados por encima de otros elementos individuales y transitorios, pues se trata de algo que le pertenece a las generaciones venideras.

- El respeto por otras formas de vida. Esto significa que los seres humanos debemos respetar a los animales y a otras formas de vida superior como si fueran nuestros familiares cercanos, permitiéndonos la compasión por ellos, ya que son nuestros compañeros de mundo.
- La fraternidad entre los pueblos. Esto se traduce en que las personas de los distintos países deben verse como hermanas, a pesar de que hablen idiomas distintos, tengan color de piel distinta y practiquen religiones distintas. La humanidad entendida como una sola gran familia es el cometido ético de muchos movimientos políticos.
- La no discriminación racial. Esto quiere decir que sin importar el color de piel, las facciones o la extracción étnica de las personas, todas deben gozar de las mismas oportunidades y de los mismos derechos fundamentales, y no está bien segregarlas o someterlas a tratos exclusivos ni preferenciales.
- La justa recompensa del esfuerzo. Esto es algo implícito en otros principios éticos, pero que amerita un espacio propio: se trata de que a una cantidad determinada de esfuerzo le corresponde una satisfacción, sin importar de quién se trata, ya que todo el mundo debería ver recompensado su esfuerzo en la misma y justa medida que los demás.
- El compromiso con la verdad. Esto es, el rechazo hacia la mentira y la falsedad, como un principio fundamental del trato con los demás. Esto aplica especialmente cuando decir la verdad implica perder un afecto o someterse a sí mismo a un castigo merecido.
- La honestidad profesional. Esto significa que un profesional debe serle franco a quienes solicitan sus servicios, no solo respecto a la retribución que espera recibir (el pago), sino también a sus capacidades, sus conocimientos y la conveniencia o no de sus servicios.

Fuente: <https://concepto.de/ejemplos-de-etica-y-moral/#ixzz7MU5EJlog>

### TALLER 1



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

1. Explica con tus palabras la diferencia que establece el texto entre ética y moral.
2. Da 3 ejemplos de principios éticos diferentes a los planteados en el texto
3. Da 3 ejemplos de principios éticos diferentes a los planteados en el texto
4. Elige 2 ejemplos de los principios éticos y plantea una situación en la que se ponga en práctica este principio.
5. Elige 2 ejemplos de los principios Moral y plantea una situación en la que se ponga en práctica este principio.
6. Realiza una lista de palabras desconocidas.

### TALLER 2.

#### ¿IDENTIDAD O IDENTIDADES?

##### **Identidad y seguridad**

Apenas salgo del útero de mi madre y ya me encuentro en otro útero social que comienza a ofrecerme pertenencias y señas de identidad para que me sienta seguro; señas y pertenencias que luego irán aumentando en número: me identifico con un cuerpo, un color de piel, un sexo, una familia, un paisaje, un idioma, un país, una cultura, una fe religiosa, unas aficiones...; es decir, tengo una identidad compleja que irá retocándose con el tiempo y que, en principio, me arropa como un edredón psíquico. Con ese mismo paso del tiempo, iré cambiando, probablemente, la jerarquía de los componentes de mi identidad.

Psicológicamente, es patológico vivir sin identidad; pero también es patológico reducir la identidad a una sola pertenencia, vivida pasionalmente, con exaltación, con desasosiego o incluso con violencia.

Toda identidad conlleva unos *símbolos*, pero el valor de éstos hay que saber relativizarlo; y también conlleva una *mirada* sobre los demás, mirada que nunca debería servir para encerrarlos en la prisión de lo que se considera peligroso y de lo que hace temblar nuestra seguridad. El *susto* continuo no puede ser un ingrediente de la vida, porque cuando “se multiplican los asustados, éstos pueden ser más peligrosos que el peligro que los asusta” (E. Galeano, *Patatas arriba*, p. 79).





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

Necesitamos un fundamento, pero no hay que confundir fundamento con fundamentalismo. Necesitamos no perder la memoria, pero tampoco perder el futuro; una identidad basada exclusivamente en la memoria del pasado es incompleta. Además, puede haber una construcción artificial de la identidad: cuando la manipulación de la información y el adoctrinamiento construyen la realidad, es decir, se la inventan, esa construcción puede llevar a sospechar de otras identidades y a verlas como amenazadoras, cosa que suele provocar un violento enfrentamiento “preventivo” (una especie de “guerra preventiva”) con ellas.

Mi identidad, compleja pero frecuentemente cambiante, me hace diferente de todos, único en el mundo, porque cada historia y cada vida son diferentes; pero lo que a mí me proporciona seguridad no me da derecho a poner en peligro la seguridad de otros, que tienen también su historia y su vida.

### **Identidad, miedo y violencia**

El conflicto ha formado siempre parte de las relaciones humanas, y el asunto de la identidad de las personas y de los grupos ha sido una de las causas habituales de conflicto. Por defender con fuerza un único componente amenazado de nuestra identidad compleja podemos estar dispuestos a matar. Sentirse agredido en la propia identidad ha sido y es una de las justificaciones más comunes de la violencia, porque el miedo a perder la identidad o a verla victimizada, marginada o ignorada despierta alucinaciones de violencia y de destrucción de la identidad de los demás.

La raíz más profunda del miedo es la angustia existencial, y una de las cosas que más angustia producen es la duda sobre la propia identidad o el peligro de que otras amenacen su existencia. Y miedo, lo que es miedo, podemos tener, en este terreno, a muchas cosas: a vivir libres y dejar que los demás vivan libres; al pluralismo cuando creemos que puede conllevar la pérdida de la propia identidad o de la propia significatividad dentro un conjunto de personas; a lo diferente y a los diferentes (a los que tienen otra identidad sexual, a los inmigrantes y a tantos otros); a que la realidad pueda ser de otro modo; al cambio; a no tener razones; a perder poder; a lo desconocido y al vacío; y a muchas cosas más. Y todo eso puede traducirse en violencia.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

Cuanto más dependemos de un solo aspecto de nuestra identidad y más miedo tenemos, más peligro existe de convertirnos en crispadores crónicos o de estar siempre crispados. En el fondo, “dime cómo dogmatizas y te diré de qué tienes miedo”. Cuando se asocia la verdad absoluta a una identidad, ésta se convierte en un fetiche, porque el fetiche, en este campo, no es más que una identidad radicalizada, y ésta lleva a la intolerancia, que no es más que “la angustia de no tener razón” (Sajarov). En definitiva, entre el miedo, la ignorancia y las identidades a golpe de emociones, tenemos servido el plato de la violencia con la salsa de la intolerancia.

### **Una identidad abierta**

Creo que otro humanismo es posible; un humanismo que, entre otros rasgos, pueda caracterizarse por una identidad multidimensional, una identidad abierta. Si no radicalizo ninguna de las dimensiones de mi identidad, tengo más posibilidades de ser libre y contribuir a la convivencia pacífica de todos los seres humanos, que tenemos en común, sobre todo, esa identidad que es de todos: la dignidad de seres humanos. Y esa identidad es previa a cualquier diferencia. Una identidad multidimensional me permite sentirme más cerca de unos en ciertas cosas de la vida y más cerca de otros en otras, pero sin imponer identidades ni aceptar que me las impongan.

Tal vez, ese otro humanismo del que hablo podría llevarnos a otro modo de entender la identidad, con mucha más sensibilidad hacia todas las personas. Sería, citando a Amin Maalouf, “una identidad que se percibiría como la suma de todas nuestras pertenencias, y en cuyo seno la pertenencia a la comunidad humana iría adquiriendo cada vez más importancia hasta convertirse un día en la principal, aunque sin anular por ello todas las demás particulares”, “porque desde el momento en que concebimos nuestra identidad como integrada por múltiples pertenencias, [...] se establece una relación distinta con los demás y también con los de nuestra propia *tribu*”. (*Identidades asesinas*, pp. 109 y 39).

Parfraseando uno de los mensajes de Jesús en el evangelio (Mt 16,25), quizá podría decirse: “Quien quiera conservar a toda costa su identidad, la perderá; y quien, por



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

amor a sus hermanos, esté dispuesto a no depender de ella, la encontrará”. Seguramente, es un modo de entender el mandamiento del amor. (Autor: **Jesús Bonet Navarro**)

**TALLER:** ¿Qué relación existe entre la identidad y la seguridad?

1. ¿Por qué se hace un paralelo entre la identidad, el miedo y la violencia? ¿Qué opinas sobre esto?
2. ¿En qué consiste el concepto de identidad abierta? Explícalo con tus palabras
3. Explica qué significa esta frase: “Quien quiera conservar a toda costa su identidad, la perderá; y quien, por amor a sus hermanos, esté dispuesto a no depender de ella, la encontrará” (Mt 16,25)
4. Luego de leer el texto, define para ti que es entonces la identidad y qué rol juega en tu vida.

Criterios de evaluación/ valoración	No evaluado	Bajo (1 – 2,9)	Básico (3 – 3.9)	Alto (4 – 4.5)	Superior (4.6 – 5)
Envía el taller	No envía las actividades y no hay comunicación con el acudiente y con el estudiante	No Envía actividades, pero da razón, la cual debe estar justificada con la falta de acceso a los medios para enviar el mismo. En caso de evidenciar copia o fraude el trabajo será valorado en nivel bajo.	Envía las actividades pero de forma incompleta o no es legible la evidencia	Envía las actividades completas con un nivel alto en su desarrollo del taller.	Envía las actividades completas con un nivel de desarrollo superior en la resolución del taller